

**LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA**

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **RUTH EVELIN PINTO GUTIERREZ**

identificado(a) con la cédula de ciudadanía **52016945** acredita idoneidad para cumplir

Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de logística y asistenciales encaminadas al desarrollo del objeto de la Agencia Nacional Digital

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO		PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA	
Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Se aplica equivalencia de título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.	Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Bachiller más de 36 meses de experiencia adicional a la requerida.
Posgrado:	No Aplica	Posgrado:	No Aplica

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	
Experiencia General:	TFTP y 1 - 3 ME	Experiencia General:	MAS DE 3 MES DE EXPERIENCIA

Por lo anterior, **RUTH EVELIN PINTO GUTIERREZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las actividades de logística y asistenciales encaminadas al desarrollo del objeto de la Agencia Nacional Digital

Se expide en **ENERO** del **2026**
en la ciudad de Bogota D.C.

DIANA MILENA MOYA PITA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)